



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Usera

Jueves 20 de octubre de 2022

Hora de la sesión: 17:30 horas

Lugar: Salón de Actos en la tercera planta de la Junta Municipal del Distrito

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 11 de octubre de 2022, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

TURNO DE PARTICIPACIÓN VECINAL

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera, celebrada el día 15 de septiembre de 2022.

§2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición n.º 2022/1081364, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se proceda a la instalación de elementos disuasorios -ya sean bolardos, maceteros o vallas-, sobre las aceras de la calle Pablo Ortiz, a ambos lados de la vía, y en sus intersecciones con las calles de Gabriel Ruiz y de Antonia Usera, ya que las aceras y la mediada peatonal son empleadas para el estacionamiento de vehículos, donde en la actualidad no se salvaguarda ni los pasos de peatones ni se garantiza el acceso de vehículos de emergencia.
- Punto 3. Proposición n.º 2022/1081366, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se proceda al estudio de la mejora de frecuencias en la línea 81 de la EMT, ya que, si bien es la línea de autobús empleada por las y los vecinos del distrito para acudir al hospital 12 de octubre, su frecuencia de paso es de las peores de entre las líneas de la EMT que transitan por Usera.
- Punto 4. Proposición n.º 2022/1085673, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se proceda a realizar una





campaña de información y publicitación del JOBO (Joven Bono Cultural) en los institutos, centros culturales y centros juveniles del distrito, con el objeto de fomentar el acceso de la población joven de nuestros barrios a la cultura, máxime cuando pueden asistir con acceso libre a los diferentes espectáculos programados.

- Punto 5. Proposición n.º 2022/1094512, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente la creación de un Plan de formación y empleo en el Distrito de Usera donde se impulse el empleo verde, el reciclaje y de los cuidados, incardinando estas acciones en el Plan de Reequilibrio de la Ciudad.
- Punto 6. Proposición n.º 2022/1104607, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se acometan los siguientes arreglos en la Plaza de Francisco Ruano y su entorno: - Revisión de la fuente de agua potable, al formarse charcos en su parte inferior. - Reposición de las rejillas o instalación de otros sistemas de canalización y drenaje. - Mejora de los alcorques que rodean la plaza. - Arreglo de las aceras levantadas en el entorno de la plaza.
- Punto 7. Proposición n.º 2022/1111834, presentada por el Grupo Municipal Mixto, para que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, con motivo de la celebración del "Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres" el próximo 25 de noviembre, se organice un acto institucional en el lugar que se considere pertinente, por ejemplo el Espacio de Igualdad Berta Cáceres, en el que se invite a vecinas, vecinos, asociaciones y resto de grupos políticos y se realicen talleres y actividades para la prevención de la ciberviolencia dirigidas a niñas, niños y jóvenes que involucre a todos los centros de Educación Primaria y Secundaria del distrito, tanto públicos como concertados.
- Punto 8. Proposición n.º 2022/1112026, presentada por el Grupo Municipal Mixto, para que, desde el Área de Cultura y la Junta Municipal del Distrito de Usera, se fomente la participación de las propias vecinas y vecinos en la programación cultural del barrio poniendo especial énfasis en que el alumnado de la Escuela Municipal de Música Maestro Barbieri de Orcasitas pueda tocar con la mayor frecuencia que sea factible en los espacios municipales destinados a conciertos: quiosco de Pradolongo, anfiteatro del Lineal del Manzanares, centro Maris Stella...
- Punto 9. Proposición n.º 2022/1112097, presentada por el Grupo Municipal Mixto, para que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, se eleven todos los pasos peatonales hasta la máxima altura permitida y homologada en la zona de Orcasitas en la que siguen produciéndose carreras de coches y de quads las noches de los fines de semana y que así mismo se refuerce la presencia de patrullas policiales.





- Punto 10. Proposición n.º 2022/1113296, con enmienda de modificación n.º 2022/1119648, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se proceda a realizar un estudio sobre el estado de los elementos de accesibilidad peatonal (valladas, muretes, escaleras, barandillas, etc...) existentes en las distintas plazas del barrio de Meseta de Orcasitas, con el objetivo de que, en caso de que dichos elementos se encuentren en mal estado, se proceda a su reparación o reposición.
- Punto 11. Proposición n.º 2022/1116930, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesado que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al área u organismo competente, se establezcan las medidas oportunas para que se realice, de forma inmediata, una revisión completa de los alcorques y arbolado de la calle Ramón de Madariaga, reparando los desperfectos provocados en las aceras y banda de aparcamiento.
- Punto 12. Proposición n.º 2022/1117039, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesado instar al área correspondiente para que se aumente el número de contenedores en las vías urbanas del Distrito de Usera de todas las fracciones hasta alcanzar los 13.324 contenedores (457 más de los actuales) para que el ratio medio por habitante actual de 40,30 litros/habitante pase a ser igual al ratio medio de la ciudad de Madrid que es de 41,63 litros/habitante.
- Punto 13. Proposición n.º 2022/1120153, presentada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando a la Junta Municipal de Usera que arregle los desperfectos que se encuentran en las aceras de avenida de Orcasur con calle Dúrcal y que el descampado que se encuentra al frente de la calle Dúrcal n.º 20 se limpie de rastrojos y las hojas de alrededor de las aceras sean recogidas por los servicios de limpieza correspondientes.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 14. Pregunta n.º 2022/1081368, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer los motivos por los cuales se ha clausurado el aula de estudio en el Centro Juvenil de la calle de la Cuesta, así como saber cuál es la alternativa que tienen en su barrio a tal efecto los vecinos y vecinas de Moscardó.
- Punto 15. Pregunta n.º 2022/1104611, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ¿en qué estado de ejecución se encuentra la proposición n.º 2021/0642383, aprobada en junio de 2021 por la que se solicitaba que se establecieran las medidas oportunas para que se garantizar espacios de sombras suficientes en los patios de los colegios públicos que carezcan de lugares techados o sombríos, es especial para el C.E.I.P. Nuestra Señora de la Fuencisla?





- Punto 16. Pregunta n.º 2022/1104613, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ¿qué gestiones ha realizado la Junta Municipal del Distrito de Usera para que la piscina del Pabellón Jesús Rollán abra los fines de semana?
- Punto 17. Pregunta n.º 2022/1104617, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ¿qué valoración realiza la Concejala-Presidenta sobre la ejecución de la proposición nº 2021/0926878, en la que se pedía de forma específica en el primer punto un estudio sobre el estado del mobiliario urbano (bancos, fuentes y papeleras) y reposición de aquellos elementos que en dicho estudio se determinase que se encuentran en mal estado, de las ocho plazas interbloques del Poblado Dirigido de Orcasitas?
- Punto 18. Pregunta n.º 2022/1104619, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ¿con qué periodicidad se procede a la limpieza de los solares y descampados del distrito que se encuentran sin vallar; en especial los situados en la calle Campo, 2, en la calle Dúrcal con avenida de Orcasur y en la calle Gainza entre el I.E.S. Pío Baroja y el C.E.P.A. Orcasitas?
- Punto 19. Pregunta n.º 2022/1117106, formulada por el Grupo Municipal Vox, ¿existe un plan para limpiar y/o paliar el excesivo número de pintadas, no sólo en lugares al cargo de la Junta Municipal del Distrito sino también para fachadas privadas?, ¿qué acciones se están llevando a cabo y qué medidas de prevención se van a tomar para evitarlas?
- Punto 20. Pregunta n.º 2022/1117144, formulada por el Grupo Municipal Vox, ¿cuántas tarjetas familias se han solicitado y cuantas se han concedido en el distrito desde el inicio de esta campaña?
- Punto 21. Pregunta n.º 2022/ 1117177, formulada por el Grupo Municipal Vox, ¿cuáles han sido los criterios se han seguido para designar las calles de este Distrito que se verán afectadas por el Plan 2022-2023 de renovación de aceras?

Comparecencias

- Punto 22. Solicitud de comparecencia de la Concejala Presidenta del Distrito n.º 2022/1075062, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, a fin de que explique el proyecto "Chinatown", anunciado en Junta de Gobierno el 29 de septiembre.

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 23. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de septiembre de 2022.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE USERA

Fdo.: Jose Antonio Ramos Medrano

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

